

INFORME DE GESTIÓN AÑOS 2016

Máchala, a 25 de Abril del año 2017

Señores:

ACCIONISTAS DE ELECTRICZAMBRANO S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías codificada en su artículo No 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los administradores emitido por la superintendencia de compañías mediante resolución No SC.SG.DRS.G.14.005 del 28 de Febrero del 2014, publicada en el Registro No 209 del 21 de marzo del 2014. Para mí es satisfactorio presentar ante ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe de la gestión al frente de la sociedad para el ejercicio del año 2016. Es necesario resaltar que nuestra actividad se encuentra en un entorno cambiante y con dinámica propia, que se caracteriza no solo por las particularidades de la economía nacional que se ven afectadas por los sucesos que acontecen tanto al interior como en el exterior sino por la naturaleza propia del sector y la normatividad aplicable. Es por ello que con el propósito de informar a ustedes sobre el curso de la sociedad en el 2016 y los aspectos sustantivos -que son previsibles- para el 2017, desarrollé los aspectos más destacables y que presento a continuación:

Como Representante Legal de esta Compañía, me remito expresar que en el ejercicio económico 2016, se logró concursar y adjudicar varios contratos, los mismos que se realizaron con mucha entrega y eficiencia, brindado siempre el mejor de los servicios como nos ha caracterizado.

Dichos Estados Financieros son los resultados de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada.

Atentamente,


Ing. Cristian Alejandro Zambrano Basulto



GERENTE GENERAL